



DECRETO 178/2014, de 26 de agosto, de concesión de la Medalla de Extremadura a D. Roberto Iniesta Ojea. (2014040205)

La "Medalla de Extremadura" tiene como fin reconocer los méritos singulares, la obra o aportación de la máxima ejemplaridad y reconocida trascendencia de las personas, instituciones, grupos o colectivos —extremeños, españoles o extranjeros— que a lo largo de una trayectoria consolidada hayan destacado en su tarea de configurar una sociedad más justa y solidaria, o por su defensa, promoción o fomento de los intereses o imagen de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Igualmente, podrán ser galardonados quienes que con su aportación, cualquiera que sea el ámbito de su actividad —y con independencia de que ésta se haya desarrollado dentro o fuera de Extremadura— hayan destacado por los servicios relevantes, eminentes o extraordinarios prestados a la Región.

La historia del rock español no puede explicarse sin la presencia de Roberto Iniesta, Robe, (Plasencia 1962) un creador controvertido, a medio camino entre la calle y lo sublime, que ha enseñado a muchos el camino y que ha llevado el nombre de su Extremadura natal siempre por delante, comenzando por el nombre de su grupo: Extremoduro, uno de los grupos de rock más reconocidos desde sus inicios hasta hoy. Sus textos, descarnados e incorrectos y su sonido duro pronto arraigó en un sector de la juventud hastiado de cantautores sin sabor e ídolos prefabricados.

Robe comienza a escribir canciones a los veinte años y monta su primer grupo, Dosis Letal. Influenciado por bandas como AC/DC o Leño, Roberto Iniesta, conocido como "Robe", forma en 1987 la banda Extremoduro. Su primera acción ya es innovadora y visionaria: para poder costearse una grabación, el grupo vende vales de 1.000 pesetas canjeables por una copia del disco. En 1989 graban su primera maqueta, que se abre con un anti-himno a su tierra, "Extremaydura".

El sonido Extremoduro, marca de la casa de Robe, se define por la sucesión de cambios de ritmo; pasajes reposados con coros femeninos y melodías pop que desembocan, a través de subidas de tono o bruscos cortes, en partes más duras. Quedan así sentadas las bases del "rock transgresivo".

Otra de las características inconfundibles de Robe son las letras, plagadas de metáforas y mensajes, que combinan rimas fáciles con lúcidas reflexiones en voz alta, antagonismo social y declaraciones de principios, individualismo y autoestima, combatividad y desamor, con un lenguaje extremadamente fuerte, con el que construye un universo propio que le hace ser considerado como uno de los más audaces escritores del país.

Roberto se fija en otros escritores, poetas de la tierra mayoritariamente, como Manuel Chinato, y va creando un universo literario propio. Una muestra de ese contenido extremeño es el álbum de 1996 titulado "Agila", que en dialecto extremeño significa "espabila", con canciones clásicas como "So Payaso", "Buscando una luna", "¡Qué sonrisa tan rara!" o "Sucede". En sus letras suele aludir a su tierra extremeña de manera dura pero cariñosa, y han llevado por toda España y Latinoamérica la esencia de Extremadura, haciéndola conocida.

Con una continua creatividad que supera a la existencia del grupo, y fiel a su atención a las letras extremeñas, Robe se une a Iñaki Antón y Fito Cabrales para crear un supergrupo llamado "Extrechinato y Tú" con el que graba un álbum llamado "Poesía básica" como tributo a la poesía del autor extremeño Manolo Chinato.



Otra de sus actividades paralelas es el grupo "Extremozoides", que evoluciona su rock erótico y prepara el disco doble "Deltoyá", grabado en 1992. Por otro lado, Roberto crea "Pedrá", un disco experimental con un solo tema, media hora de cambios rítmicos, un collage de estilos y mensajes con todos sus temas clásicos, publicado en 1995. Además, en 2006 crea junto a Iñaki Antón la discográfica "Muxik" para dar a conocer primeros trabajos de grupos nuevos.

Se ha destacado como un poeta urbano de formación propia que no deja de aprender y, en esa línea, sus últimos discos profundizan en la innovación musical, "La ley innata" (2008), una "suite rockera" compuesta por una introducción, cuatro movimientos y una coda flamenca, con la misma temática que antaño, pero con recursos musicales nuevos.

Con el grupo extremeño Extremoduro, ha lanzado al mercado 14 discos entre 1989 y 2013, entre ellos se incluyen un directo y dos recopilatorios. En 1996 participa en el disco editado con ocasión de la película "El Día de la Bestia", una de las más taquilleras del cine español reciente, con un tema en colaboración con Albert Plá. Roberto Iniesta ha hecho colaboraciones para otros grupos de rock como Platero y Tú, Fito & Fitipaldis, La Gripe, Marea o Gatibu.

Robe siempre ha dicho que se considera más un poeta que un músico y así lo demuestra en sus letras. Así, Iniesta toma en ciertas ocasiones fragmentos de poesías conocidas de poetas como Pablo Neruda, Manolo Chinato, Manuel Machado o Federico García Lorca.

Ha escrito la novela "El viaje íntimo de la locura", en 2009, un punto medio entre la poesía y la prosa, "una excusa para jugar con el lenguaje" en palabras del propio autor. El último disco de estudio de la banda, "Para todos los públicos", ha llegado a alcanzar el número uno en las listas de venta españolas pese a la crisis de la industria musical y a que se filtró su contenido antes de su lanzamiento. Su última gira promociona los Alimentos de Extremadura.

En consideración a todo lo anterior, en reconocimiento a su trayectoria profesional, a su coherencia frente a todas las tendencias, creando por el camino un estilo propio y único, se le considera digno merecedor de este reconocimiento.

En consecuencia, a propuesta del Presidente de la Junta de Extremadura, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 3.1 del Decreto 177/2013, de 24 de septiembre, por el que se regula el procedimiento de concesión de la Medalla de Extremadura, de acuerdo con el procedimiento establecido en dicha norma y tras deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 26 de agosto de 2014,

DISPONGO:

Artículo único.

Conceder la Medalla de Extremadura a D. Roberto Iniesta Ojea.

Mérida, a 26 de agosto de 2014.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JOSÉ ANTONIO MONAGO TERRAZA

El Consejero de Hacienda y Administración Pública,
CLEMENTE JUAN CHECA GONZÁLEZ